



Análisis del tiempo como categoría didáctica en el Plan de Estudios 2022 primaria

Analysis of time as a didactic category in the 2022 primary school Study plans and programs

^{a,*}German Flores Martínez

^ajcoloradounam@yahoo.com.mx. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
<https://orcid.org/0000-0002-9532-4598>

Resumen

El tiempo constituye una categoría didáctica estudiada desde Rousseau y ha tenido implicaciones en los procesos de escolarización. Este artículo explora dicha temática en el marco del Plan de Estudios 2022 con el propósito de identificar la concepción de temporalidad que subyace a este currículo para la educación primaria en México. El objetivo es explorar la idea de tiempo presente en el Plan de Estudios e interpretar el tipo de práctica docente que promueve. Se empleó una metodología cualitativa, utilizando unidades de registro como principal instrumento de investigación. Los resultados muestran una concepción cercana a la noción de Aión, entendida como un tiempo de calidad que permite al docente disponer de manera flexible del horario para favorecer el aprendizaje. Este hallazgo se deriva de la interpretación de la ausencia de horarios rígidos y del análisis de términos como autonomía docente. Se concluye que el profesorado de educación primaria dispone de margen para organizar la jornada escolar y adaptarla a las necesidades de sus estudiantes.

Palabras clave: enseñanza, plan de estudios primarios, tiempo escolar, docente

*Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v33i55.23070>

Recibido: 13 de febrero de 2026 | Aceptado: 8 de junio de 2026

Disponible en línea: junio de 2026

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

Abstract

Time has been a didactic category studied since Rousseau and has had implications for schooling processes. This article explores this issue within the framework of the 2022 Curriculum with the aim of identifying the conception of temporality underlying this curriculum for primary education in Mexico. The objective is to explore the notion of time embedded in the Curriculum and to interpret the type of teaching practice it promotes. A qualitative methodology was employed, using recording units as the main research instrument. The results reveal a conception close to the notion of Aion, understood as quality time that allows teachers to manage schedules flexibly in order to foster learning. This finding derives from the interpretation of the absence of rigid schedules and from the analysis of terms such as teacher autonomy. It is concluded that primary school teachers have the flexibility to organize the school day and adapt it to the needs of their students.

Keywords: teaching, primary curriculum, school time, teacher

Introducción

La importancia de este tema para la educación radica en que la concepción del tiempo condiciona la práctica docente y las exigencias que enfrenta el profesorado para abordar los contenidos previstos en cada grado escolar. En este sentido, la calidad del aprendizaje resulta más relevante que la cantidad de contenidos cubiertos, pues cuando el docente se encuentra sometido a presiones temporales dispone de menos oportunidades para atender aspectos fundamentales del proceso educativo, como el acompañamiento y la atención a sus estudiantes. Aunque existen estudios sobre el tiempo escolar en otros contextos (Corvalán, 2008; Sacristán, 2008; Vázquez, 2007), se identificaron pocos trabajos que aborden esta temática desde el caso mexicano. Por ello, resulta necesario reflexionar sobre el tiempo escolar en sus múltiples dimensiones, incluyendo la política educativa, el calendario escolar, la organización de los horarios y otros ámbitos en los que esta categoría desempeña un papel relevante.

El presente artículo aborda como problemática la conceptualización en el Plan de Estudios 2022 de la educación primaria en México del concepto de tiempo desde un análisis curricular. Para entender cómo abordar el manejo del horario en el aula desde lo didáctico. Para que el maestro tenga una orientación para manejar el tiempo escolar desde su planificación didáctica y poder aprovechar la temporalidad en el aula. El problema radica en que el profesor de grupo nunca ha tenido a su entera disposición el horario, y hoy en el plan 2022 tiene plena autonomía para usarlo de acuerdo con sus condiciones áulicas y contextuales.

El tiempo ha tenido transformaciones en su conceptualización en dependencia de la época, cultura y razonamiento en el que se estudia. Por una parte, en la antigua Grecia los filósofos empleaban “dos términos para referirse al tiempo *Kronos* y *Aión*” (Sánchez 2018, p. 121). *Kronos* con connotación perpetua,

pues es la duración del mismo tiempo, mientras que, Aión se relacionaba con la duración de la vida que considera un destino, fin del tiempo. En contraste, algunos filósofos, como Platón, describían el tiempo como una imagen movediza de la misma eternidad. Más adelante, Aristóteles lo representaría como un bucle entre tiempo, espacio y movimiento. Posteriormente, se definirían las teorías temporales modernas divididas en dos corrientes. Primero, la absolutista donde el tiempo es absoluto con su propia realidad interna, ajena a otras. “El tiempo es, desde esta perspectiva, objeto, recurso e instrumento que regula, ordena y estructura la realidad” (Vázquez, 2007, p. 2). Segundo, la relacionista como relación del tiempo en base al ser humano y su conciencia, al mundo y las cosas.

La educación ha tenido una visión absolutista del tiempo “desde las escuelas monacales, aquellas que se regían por las Reglas de San Benito que se caracterizaban por su apego estricto a una temporalidad cuantificable” (Vázquez, 2007, p. 3). A su vez, Corvalán (2008, p. 84) menciona que la educación está: “en un paradigma donde subyace el conductismo centrado en lo medible, observable y cuantificable”.

Lo que afirman Vázquez como Corvalán se alinea a lo que sustenta Sánchez (2018, p. 122): “la principal diferencia entre *Kronos* y *Aión* es que el primero es de naturaleza cuantitativa, mientras que el segundo lo es de cualitativa”. Por tanto, se reafirma la ubicación temporal de la educación, en la que *Kronos* ha dominado en las aulas educativas. Pues es común que directivos, docentes y estudiantes utilicen la expresión “no tengo tiempo”, que vislumbra la opresión que *Kronos* les genera. Su opresión es tan significativa que los adultos presionan a las infancias para sucumbir ante él. Como así lo menciona Rousseau (2000):

¡Os asusta el verle consumir sus años primeros en no hacer nada! ¡Cómo! ¿No es nada ser feliz? ¿No es nada saltar, jugar y correr todo el día? En su vida estará tan ocupado... Asústeos poco esta pretendida ociosidad. ¿Qué diríais de uno que por aprovecharse de toda la vida no quisiera dormir? Diríais: es un insensato; no goza del tiempo que se le quita, y por evitar el sueño corre a la muerte. Pensad que aquí sucede lo mismo, y que es la infancia el sueño de la razón (p. 115-116).

Al leer la cita, para Rousseau el tiempo del infante es para jugar, para ser feliz, el horario en el niño es para desarrollarse humanamente a través del juego. Por lo tanto, no debe tener la carga de *Kronos*, sino uno de *Aión*, es una temporalidad de calidad, sin la opresión que los adultos tienen por cumplir en su tiempo.

El tiempo en educación no es lo mismo que el lineal, mecánico, cronológico; es de vida, es de esencia, como lo señala Sánchez (2018); el tiempo de los niños es algo cualitativo, no es cuantitativo como los de los adultos. Es necesario señalar que para los adultos es contable, mientras en los infantes es de calidad, los niños están dentro disfrutando y no contando como los adultos. La educación ha justificado su visión absolutista del tiempo desde las perspectivas biológica, social, organizativa y didáctica (Sánchez, 2018). Esto lo sustenta con los mecanismos y ritmos de aprendizaje que tienen las niñas y los niños (Corvalán, 2008).

A la par, esto ha provocado una mala ejecución del tiempo en las instituciones educativas. Pues, las horas en la escuela se han incrementado en diversas partes del mundo por la idea de que mientras más se esté dentro de las escuelas más aprenderá el estudiante. Sin embargo, [Sacristán \(2008\)](#) sostiene que a través de un análisis que realiza sobre la cantidad de tiempo en relación con los resultados de los estudiantes de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estos no muestran mayores avances en cuanto más permanecen en la escuela. No es la cantidad de tiempo el factor determinante para elevar los aprendizajes de los alumnos. El autor en comento sostiene que es más importante lo que se realiza en el horario disponible que aumentarlo, que la cualidad es más importante que la cantidad. Que un cambio en la cantidad no es importante si no hay una transformación en las prácticas docentes.

Las instituciones educativas ignoran la bendición de Aión, el tiempo de vida. Para [Sánchez \(2018, p. 121\)](#) “nuestra reflexión sobre el tiempo nos aparta de los absolutistas y nos adscribe a los relacionistas”. Pues, la educación se relaciona con los actores educativos y su conciencia, que a su vez se vinculan al tiempo. Otro autor que sigue la misma línea es [Sacristán \(2008\)](#):

Así se fueron creando concatenaciones entre el entendimiento de la naturaleza, los acontecimientos y las relaciones sociales con las vidas de las personas, de forma que la posición en uno de esos ámbitos se relaciona con los cambios que ocurren en otro. (p. 16)

El tiempo forma parte esencial de la relación y unión de las diversas realidades humanas, contextuales y naturales. Además, [Caride et al. \(2012, p. 20\)](#) mencionan que son “inevitablemente, sus consecuencias prácticas para los modos de conocer, explicar y transformar sus realidades, sin que los criterios espacio temporales puedan o deban ser soslayados”. Por esto, es ineludible la admisión del tiempo de la educación en la corriente relacionista.

Aión en la educación

Desde la perspectiva de Aión es un tiempo de vida en el que no hay preocupación por la duración sino por la calidad de lo aprendido, “un tiempo cualitativo” ([Sánchez, 2018, p. 122](#)). [Sacristán \(2008, p. 50\)](#) afirma que “lo estrictamente importante en el tratamiento del horario que se hace en educación no es su duración (...) sino lo que en él se hace”. La educación ha olvidado la naturaleza educativa, pues ahora le domina la cantidad de aprendizajes que adquiere el estudiante en lugar de su calidad. El concepto de Aión “permite reconocer que cada sujeto, ante el tiempo de la organización, tiene un sentido y valor diferente. Objetivamente una hora es una hora, pero para cada sujeto, una hora puede tener un valor distinto” ([Vázquez 2007, p. 7](#)).

Este escrito tiene como objetivo explorar textualmente el currículo de primaria para identificar qué idea tiene si la de Kronos o la Aión, esto repercute en la forma en que el docente frente a grupo puede usar

el tiempo en la planificación didáctica para su mejor aprovechamiento. Hubo preguntas que orientaron este artículo como: ¿Qué concepción de tiempo tiene el plan de estudios 2022? ¿Cómo repercute esta idea de tiempo en la práctica docente?

Discusión teórica

Características del plan de estudios 2022

El plan de estudios 2022 es una propuesta curricular que viene como parte de la política educativa del gobierno de la república de 2018 a 2024 y en este currículum se observa un cambio en torno al de Enrique Peña Nieto. Tienen características totalmente diferentes, de tipo ideológico, epistémico, pedagógico y didáctico. Ideológicamente es distinto porque pertenecen a otras orientaciones políticas. Epistemológicamente, la propuesta tiene un sustento en las epistemologías del sur, (SEP, 2024, p. 6), por lo que tiene una fuerte carga en la llamada pedagogía crítica, que en el caso de Sudamérica tiene su exponente en Paulo Freire. Didácticamente este plan tiene un sustento en las ideas de Ángel Díaz Barriga, tiene una organización de la enseñanza globalizadora (Díaz Barriga, 2012), muestra de ello es una organización en campos formativos y en la enseñanza basada en proyectos.

La estructura curricular de este plan de estudios se encuentra organizada en perfil de egreso, campos formativos, ejes transversales, programas sintéticos (SEP, 2024); toda esta organización tiene como finalidad lograr una mayor integración curricular para disminuir la cantidad de contenidos que contiene un programa para tener más tiempo de calidad para la enseñanza y poder dedicar más atención al trabajo didáctico.

La propuesta curricular 2022 tiene una base de organización deliberativa, con esto se propone que el docente participe en la elaboración del currículum para que pueda adaptarlo a las características del contexto. Esto permite que las actividades sean más significativas para el alumno. Lo anterior, se plasma en la propuesta de elaborar el programa analítico a partir del sintético que es la adecuación de los contenidos nacionales (propuesto por la Secretaría de Educación Pública) a la realidad de la escuela y del aula. Esto provoca que sea más funcional para los docentes, esta última adecuación se puede realizar en la colectividad o entre algunos docentes.

Por otra parte, se tienen los libros de texto que son una ruptura total con los ejemplares de otros planes de estudio como los del plan 2017 y el de 2011, esta nueva forma de organizar los libros es por proyectos. Esto nunca en la historia de los libros de texto había aparecido en todos los libros que se diseñaron (Barriga, 2011). La organización por proyectos tiene como finalidad la integración didáctica de distintos saberes, de diferentes disciplinas para que así el docente pueda organizar su clase en torno a una sola actividad y con ello, se logre abordar más de un contenido en una sola sesión, con esto, se abarca más el programa de estudios, sin la necesidad de la fragmentación del conocimiento por asignaturas.

Lo anterior, obedece a una organización globalizada de la enseñanza, que es uno de los principios propuestos en la escuela de la didáctica activa, esta propuesta tiene muchos años de ser impulsada por distintos didactas en el mundo (Decroly, Freinet, Kilpatrick, Díaz Barriga). Estos autores han propuesto que la forma de enseñanza globalizada obedece a una visión de cómo el alumno adquiere el conocimiento de forma holística en la realidad y además es una forma de entender la ciencia, de visualizar las disciplinas desde un enfoque epistémico del conocimiento.

El desarrollo por proyectos en el aula ha significado un reto para los docentes frente a grupo, pues es una innovación frente a prácticas rutinarias que se han ejercido durante mucho tiempo como: la organización por lecciones, por asignaturas o incluso por copiado de los alumnos. Estos nuevos libros tienen la novedad que no pueden ser contestados ampliamente por el alumno, sólo tienen pequeños apartados que se complementan para la realización del producto final del proyecto.

Es necesario mencionar que la propuesta de organizar los libros de texto por proyectos tiene como fundamento las metodologías socio-críticas (SEP, 2024) para la planificación de la clase escolar. Las propuestas didácticas son: El aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en indagación (STEAM), aprendizaje basado en problemas y aprendizaje servicio. Cada una de ellas responde a distintos tipos de escenarios que se vinculan con la realidad del estudiante, estos son: el aula, la escuela y la comunidad. Así para cada escenario se tienen un tipo de proyecto sugerido, que son enunciativos más no limitativos.

Los campos formativos, como señala el Plan de Estudios 2024, son una agrupación de distintas asignaturas y de diferentes contenidos para lograr una integración curricular y a partir de estos organizar la planificación de la clase en la escuela. Los campos son de: lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades; y de lo humano y lo comunitario.

Los campos formativos tienen una vinculación con los diferentes escenarios que agrupan a los libros de texto, y estas agrupaciones se pueden desarrollar con las distintas metodologías sociocríticas para planear la clase. Es decir que existe una interrelación entre las formas didácticas, la organización de los libros de texto y con la estructura del currículo de educación primaria. Esto permite que el plan y sus programas tengan una coherencia lógica con las metodologías didácticas propuestas y el libro que usa el alumno.

Lo anteriormente descrito ayuda a que el docente tenga una autonomía curricular y didáctica, puesto que con esta organización del currículo el profesor tiene distintas formas de planear su clase, debido a que estos libros de texto no tienen principio ni un fin en su secuencia. Se pueden iniciar las clases en cualquiera de los proyectos propuestos, de acuerdo con los intereses de los alumnos o las características de los diferentes contextos del país.

Otro tema fundamental para este currículo y que es parte de lo más innovador que presenta es una propuesta de hacerlo deliberativo, un programa sintético y otro analítico (Díaz Barriga, 1980). El primero es un conjunto de contenidos propuestos por la autoridad federal, en este caso, la Secretaría de Educación, por otra parte; el programa analítico es una construcción colectiva entre los docentes de la institución para adecuar el programa sintético a un diagnóstico y al contexto donde se encuentra la escuela. Esto es una

innovación pues los maestros durante muchos años no fueron tomados en cuenta para la elaboración de la propuesta curricular que se les presentaba en distintos sexenios, y esto generaba una falta de significación para los alumnos de algunas partes del país.

El tiempo como categoría didáctica desde diversos autores

Esta categoría ha sido un tema que han abordado a lo largo de los siglos distintos autores para convertirlo en un tópico fundamental de la disciplina científica de la didáctica. Han sido muchos los que han estudiado el tiempo didáctico como un recurso de la escuela y del docente para aprovecharlo de forma positiva y no de manera negativa ante la presión que ejerce en la práctica de la docencia. El tiempo escolar ha sido estudiado desde el inicio por Comenio hasta la actualidad con Meirieu y han realizado aportaciones distintas. En este espacio cabe hacer la aclaración, la diferencia entre el tiempo didáctico es un concepto general estudiado desde la didáctica como una categoría del campo; el tiempo escolar es la duración de la estancia del alumno en la escuela, es la temporalidad del niño en su institución.

Comenio escribe que: “No requiere otra cosa el arte de enseñar que una ingeniosa disposición del tiempo, los objetos y el método” (Comenio, 2010, p. 62). El autor se refiere a la soltura de la temporalidad en el salón, ante ello es importante señalar como desde el siglo XVII Comenio argumenta cierto margen de libertad por parte del docente para que pueda organizar algunas circunstancias. Juan Amos señala que una planeación del tiempo ingeniosa dará mejores resultados en el aula, para que el maestro de grupo pueda aprovechar de forma adecuada del horario que tiene para enseñar a los niños los contenidos.

Comenio señala en su *Didáctica Magna* que: “La formación del hombre debe comenzar en la primavera de la vida, esto es en la niñez” (Comenio, 2010, p. 63). Como se puede leer, nuevamente Comenio escribe sobre cuál es el tiempo de vida más importante para la enseñanza, en este caso durante la infancia. En esta etapa se tiene una mayor plasticidad mental, de salud física, de disposición y de otros elementos socio familiares que, debido al tiempo, el alumno está en mejores condiciones para el aprendizaje. Este es un principio de la didáctica, pensar el tiempo más adecuado para la enseñanza, Comenio responde a la pregunta ¿Cuándo enseñar? Esto es fundamental para la organización del sistema educativo, el diseño curricular y para la planificación del docente frente a sus alumnos y las necesidades que estos presentan.

En su libro multicitado en esta página Amos Comenio (2010, p. 63) señala que: “Las horas de la mañana son las más adecuadas para los estudios”. Con este principio organiza la jornada docente, para que el maestro priorice que lo más importante por enseñar, sea en las primeras horas de la mañana, al inicio de la jornada. La mente de los niños tiene mayor atención para el aprendizaje. Con todo lo relatado en esta cuartilla se indica, se quiere puntualizar que la categoría didáctica del tiempo ha sido un tema abordado desde los inicios de la disciplina misma. Ante ello, distintos didactas y pedagogos han escrito sobre el tiempo del docente, de la escuela, del sistema educativo. Hasta la actualidad se sigue escribiendo sobre este tema, por lo que no ha perdido la vigencia y su importancia en la reflexión de la enseñanza y del aprendizaje. Como se mostrará a continuación, distintos escritores siguen redactando sobre el tema.

La argentina Edith Litwin (2016) en su libro sobre el oficio de enseñar aborda el tema del tiempo que lo señala así:

La enseñanza y el aprendizaje requieren tiempo. Son los tiempos que demandan las buenas propuestas, el diseño de actividades ricas y complejas, la búsqueda de fuentes variadas y la provocación de temas interesantes y atractivos. Es el tiempo lo que hace que los estudiantes busquen nuevas respuestas, narren sus experiencias y las doten de sentido. Si sobra el tiempo, es probable que el contenido y la actividad carezcan de valor. Es posible que se trate simplemente de acumular datos y no de apreciar temas o problemas. Las situaciones dilemáticas no se encaran a velocidad. Los verdaderos problemas no se solucionan mediante una ecuación; los casos no se encaran mediante el acceso a una fuente. Existen temas y problemas que son puentes para acceder a otros. En esos casos se requieren tiempos rápidos, mientras que en otros casos un tiempo rápido determinaría un enfoque superficial. (p. 49-50)

Como se puede leer de esta cita, la autora lo que define por tiempo para la enseñanza es uno de calidad, es uno necesario para que el alumno aprenda, no definido mecánicamente y estandarizado para todos los alumnos y para todas las actividades. Al decir la temporalidad necesaria, estamos en presencia de esto no tiene límite, no hay una marcación exacta y definitiva, tal como filosóficamente se dice que Kronos domina todo, que es todopoderoso, o quizá como lo dicen los maestros, no alcanza el tiempo para abordar los contenidos.

Litwin señala que existen actividades que requieren mucho tiempo y otros poco, ante esto, es el docente quien toma decisiones para asignar una temporalidad mayor o menor sobre un contenido de aprendizaje. Es decir que en el aula lo más importante es el cualitativo, el de vida, el de alumnos, que es necesario para lograr los objetivos que se pretenden formar en el aula. No se tiene que apegar al tiempo cronológico en la enseñanza, sino al que necesita cada uno de los alumnos para aprender. Ante esto, la temporalidad no es del calendario escolar, no es una indicación burocrática, sino una decisión didáctica del docente para la mejor formación del estudiante.

Gimeno Sacristán es quizá el didacta que más ha escrito sobre este tema, su redacción es tan amplia que dedica un libro completo a este tema y lo aborda desde una amplia gama de subtemas o que estudia este tópico desde distintos sujetos e instituciones, además de un análisis histórico, por lo que este autor aporta mucho que comentar en este artículo de investigación. Como es de entenderse, no se hará un análisis amplio de este autor y su libro, sólo se retomarán algunos de los puntos más convenientes para el estudio del tema del tiempo en el Plan de Estudios 2022 de la escuela primaria en México.

Sacristán (2008) aborda en su primer capítulo todas las implicaciones que tiene este tema para la educación, es muy amplia la descripción, como la organización del sistema educativo, la organización de la escuela, la organización del aula, la planeación docente, la evaluación, las actividades sociales de la institución, las actividades cívicas, los horarios de descanso, las jornadas sociales. Es infinita la relación del tiempo con la escuela, o quizá con la educación, porque hasta las políticas educativas tienen una vigencia.

Sacristán realiza un estudio del tiempo en su primer capítulo, lo que denota el autor es la importancia de este tema que va más allá de lo didáctico y de lo pedagógico, porque la temporalidad se materializa como un eje sobre el que gira el sistema educativo. En el caso de la presente investigación, los alcances no son tan amplios, por el contrario; se limitan a un análisis didáctico de este tema en el plan de estudios de la educación primaria en México. Se busca analizar cómo este tópico es concebido en el plan para que delinee el enfoque que se asume para orientar la práctica docente en el aula, o para que la condicione a cierto ejercicio profesional por parte del maestro.

Sacristán en su parte más didáctica de este tema como una categoría por estudiar, señala que la relación entre el tiempo y la fatiga ha conducido a la educación a realizar una fragmentación del horario escolar en una hora, cómo la unidad de medida de la organización entre una asignatura y otra, entre un tema y otro. Además, analiza la relación entre el tiempo y los cambios sociales, culturales y personales.

Con respecto al primer tema del párrafo anterior sobre la relación entre el tiempo y la fatiga, es necesario señalar que el docente debe mostrar mucha habilidad en el manejo del tiempo para que el alumno no caiga en cansancio y en aburrimiento. Ya Comenio (2010, p. 61) señala que se necesita una ingeniosa disposición del tiempo, y aquí se confirma por lo señalado por Gimeno Sacristán que reflexiona sobre cómo los sistemas educativos han fragmentado el uso del tiempo en la unidad de medida de la hora, para aprovechar mejor la atención, evitar el cansancio, evadir el aburrimiento y generar más aprendizaje.

El otro tema que aparece en el discurso de Sacristán (2008, p. 148) y que se menciona arriba es la relación entre el tiempo y los cambios sociales, culturales y personales. Se cuestiona el autor citado si las transformaciones que se dan en el sistema educativo son consecuencia de las mutaciones en la sociedad, estas variaciones sociales como afectan e inciden en la concepción del tiempo en la escuela. Basta con citar que algunos países del mundo que obtienen mejores resultados en la prueba PISA es porque los alumnos permanecen más tiempo en la escuela y como consecuencia mejoran sus resultados (Andere, 2007). Sin embargo, Sacristán (2008) sostiene una tesis contraria, con algunos elementos y pruebas de lo que ocurre en España, que es su país de origen.

Rousseau escribe su libro titulado el Emilio sobre temas pedagógicos, cabe destacar que este autor era un filósofo influenciado altamente por la revolución francesa, que también se le ha denominado un naturalista, y en su libro sobre la educación aborda el desarrollo infantil (Rousseau, 2000). En este tema aborda el tiempo en la educación, argumentando que la infancia, es para jugar, que su inteligencia se desarrollará más y mejor si el niño aprovecha su infancia, saltando, corriendo, jugando. Se puede concluir que Rousseau es un predecesor del pensamiento Piagetiano en cuanto a la descripción de los estadios de desarrollo infantil, el primer autor citado no los estudia desde el desarrollo psicológico del infante, sino desde una concepción didáctica, más paidológica, Piaget, estudia los estadios, desde el desarrollo cognitivo y realiza una investigación más precisa, más descriptiva que presenta resultados más avanzados en comparación con Rousseau.

El tiempo en el niño es lúdico de acuerdo con Rousseau, por lo tanto, se puede deducir que su aprendizaje es a través del juego. Baste con esta aseveración para mencionar que la forma de trabajo del docente para que el niño aprenda debe ser lúdicamente y con ello aprovechar el tiempo en el aula jugando con el infante. Esto refleja una concepción de la infancia y su aprendizaje. Con ello da una orientación didáctica y hasta curricular para la elaboración de los planes y los programas de estudios de la educación, dicho principio es aplicable a la actualidad y a la realidad de las escuelas para que el profesor oriente su práctica profesional.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada en esta investigación tiene un diseño cualitativo, realizando un estudio documental, con técnica de análisis de textos y usando como instrumento unidades de registro. El instrumento que se usó permite recoger el texto literal del documento analizado, además se puede realizar interpretaciones del investigador y con ello, generar los resultados. En todo momento se siguió un criterio de rigor de revisión de categorías. Los autores que han analizado planes y programas de estudio lo realizaron desde dicha técnica (Flores, 2018). A la par, este enfoque permite realizar un análisis profundo y significativo de los textos.

La metodología aplicada fue la de análisis textual ya que se “caracteriza por manipular, reflexionar, comprobar e interpretar el conjunto de datos para descubrir el significado y comprensión del problema” (Flores 2018, p. 62). Este estudio no es la excepción, puesto que se reflexionaron, comprobaron e interpretaron los datos.

Se utilizaron unidades de registro para el estudio del plan de estudios 2022. Este análisis parte desde la visión de Vázquez (2009) en la que propone una comparación triangular entre el programa de estudios, lo que indican los autores y la discusión personal del autor, en el que se enfatiza su vinculación o relación entre elementos.

Desde el enfoque de Vázquez se analiza únicamente una parte del plan de estudios puesto que si se analizara por completo dicho documento se perdería el enfoque cualitativo de la investigación, en el que se busca profundizar en los datos estudiados. En este reporte se utilizaron el plan de estudios, los programas sintéticos y algunos libros de texto del alumno. Se usó aquellos fragmentos, apartados, partes que tuvieran una relación directa o indirecta con el tema de estudio de esta investigación; en este caso el tiempo como categoría didáctica. Además, se incluyen subcategorías que se derivan del tema principal: cómo el horario escolar, la jornada escolar y algunas otras que se interpreta derivan del tópico de estudio.

Los trabajos analizados en la fase de indagación presentan diversos métodos y técnicas de estudio. No obstante, el total de estos utilizan como metodología el análisis documental. Por otro lado, los documentos se dividen en dos principales técnicas: unidades de registro (Cuevas, 2010; Vázquez, 2009) y análisis de contenidos (Canche, 2011).

Se encontró que existen diferentes técnicas de análisis. Por un lado, están aquellos estudios en los que se aborda solo una asignatura (Velázquez, 2010; Ortega, 2005; Matías, 2007). En estos se analizan los contenidos del programa. También, hay trabajos en los que se analizan los libros de texto gratuitos de la asignatura (Castillo, 2001). Asimismo, en los que se analiza la metodología didáctica sugerida para el aula (Trujillo, 2000).

Por otro lado, existen investigaciones en las que el objeto de análisis es una parte estructural del plan o programa de estudios. En estas realizan análisis de competencias, propósitos, enfoque curricular, campos formativos, entre otros. En trabajos como estos los autores estudian el significado conceptual de la estructura determinada (Cuevas, 2010). Además, realizan comparaciones entre la parte estructural y corrientes de pensamiento o con autores en particular, y así hallar sus diferencias o coincidencias.

Por último, hay trabajos en los que se comparan planes y programas de estudio, de diferentes épocas. En estos hay autores que analizan sus diferencias y semejanzas (Jiménez, 2010), mientras que otros analizan sus ventajas y desventajas. Además, en algunas investigaciones han comparado planes y programas de estudio con políticas educativas de gobierno o de organismos internacionales (Arceo, 1978; Canche, 2011).

Este trabajo estudia desde la perspectiva de la didáctica, concretamente desde la categoría del tiempo. Además, esto permite abordar líneas de investigación como el análisis del plan y los programas de estudio de educación primaria en México. Esto interesa, pues en el planteamiento del problema se exploran las diversas situaciones que ha generado que las instituciones se rijan por Kronos. Por lo que, el tiempo de vida se ha alejado de las aulas.

Estructura del análisis de la investigación

El estudio se realizó en diferentes fases partiendo por la selección de las unidades de análisis del universo que interesa estudiar. La definición de las categorías para el análisis. La identificación de los contenidos a analizar. La generación de los niveles de estudio y, por último, la creación de las unidades de registro para la información recabada.

Universo de análisis

Son los temas y/o ejes de análisis de la línea pedagógica. Como los tópicos que podrían fungir como orientadores en el análisis de los documentos que interesa estudiar en el plan y programa de estudios. Este universo es amplio, pues abarca gran parte de las ciencias educativas.

Unidades de análisis

Estos son los elementos del universo que se pretende analizar para alcanzar los objetivos de este estudio. También, se pueden catalogar como las áreas del conocimiento que interesan para explorar y describir los hallazgos de la investigación. Para este caso: el plan de estudios 2022 de la educación primaria en todos sus apartados.

El plan de estudios 2022 es una unidad de análisis que contiene una serie de apartados y su texto permite el análisis profundo de la categoría. El documento permite profundizar sobre el tema a investigar para encontrar qué visión tiene del tiempo, para que esta conceptualización permita la formación de un criterio que se pueda manifestar en las aulas y en la planificación docente.

Categoría de análisis

Son los conceptos que atraviesan transversalmente el cuerpo de la investigación. Son los constructos que se buscaron en el análisis de las unidades de contenido para analizar lógicamente y científicamente el plan y programas de estudios 2022. Para encontrar la coherencia, los vacíos y en el entramado de la estructura curricular de la educación primaria. En el caso de la presente investigación se utilizó para la categoría de análisis: al tiempo como tema didáctico.

El tiempo como categoría de la didáctica permite tener una conceptualización que dará orientación a la organización del sistema educativo, del desarrollo del currículum, de la planificación didáctica y hasta de la práctica docente. Es decir, el tiempo atraviesa distintos niveles de lo pedagógico y de lo didáctico siendo un tópico que tiene importancia para reflexionar sobre cómo lo concibe el propio plan de estudios.

Unidades de contenido

Es cada uno de los documentos a analizar, que son el plan y los programas de estudios 2022, se separaron para poder explorar los observables en cada uno de ellos. La separación permite estudiarlos con mayor profundidad y claridad. Se estudió el plan de estudios en sus siguientes niveles: Principios pedagógicos, campos formativos, ejes transversales, finalidades, evaluación. Para cada unidad de análisis se usarán la misma categoría e idénticas unidades de contenidos.

Niveles de análisis

Son los apartados de cada una de las unidades de contenido, o sea del plan y programas de estudios. Dicho de otra manera, son los apartados en que se divide el currículum que se analizó y que interesaron para la exploración de la categoría de análisis. Importaron estos niveles por la temática que abordan y se discriminaron los demás por no ser parte de los objetivos de la presente investigación.

Unidades de registro

Son los formatos que se utilizaron para la recolección de los datos y su comparación con el pensamiento pedagógico y la posterior conclusión personal del investigador. Estas unidades fueron el principal instrumento de la investigación, ya que permitieron la obtención de los resultados, así como la posterior contestación a las preguntas de investigación. A continuación, se muestra un ejemplo de la unidad de registro, Tabla 1, mismas que se utilizaron a lo largo de la investigación para realizar la exploración y la descripción de las unidades de contenido.

Tabla 1*Ejemplo de unidad de registro*

Categoría	U. de contenido	Nivel	Cita	Comentario
“La integración curricular expresada en los campos formativos-ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en el artículo 29, fracción II de la LGE, mientras que los propósitos de formación general, de la fracción I del mismo artículo se expresan en el “Perfil de egreso”.	Plan de estudios 2022	Estructura curricular	Página 10	Este es uno de los principios que sustenta este plan de estudios pues con la implementación de campos formativos se busca que el docente tenga una enseñanza globalizada. Lo anterior, tiene relación con el tiempo, pues en la medida que con una sola actividad se aborden varios contenidos de aprendizaje se disminuye las horas dedicadas a los temas debido a que no se abordan de manera aislada

Nota. Elaboración propia.**Diseño de la unidad de registro**

Las unidades de registro contienen tanto la transcripción del plan y programas de estudio, así como la interpretación y significación del texto por parte del autor de este documento. Se retoman en [Vázquez \(2009\)](#), así mismo estas se encuentran referenciadas en la metodología de la investigación en [Álvarez \(2014\)](#) y en [Hernández \(2003\)](#).

Se diseñó a partir de la estructura de la investigación (Tabla 1) para que este instrumento permita cumplir con un rigor metodológico que dé cuenta objetiva y científicamente de los conceptos y categorías de análisis que se pretendió encontrar en los documentos por analizar. Se recuperan las partes de la estructura de la investigación, para que esta dé orientación a la aplicación del instrumento, tanto teórica como técnicamente.

Obtención de los datos a través de la unidad de registro

Se realizó una lectura de los documentos y se recuperaron los párrafos u oraciones que interesan para la investigación, los mismos se transcribieron al instrumento y se completó con un comentario del autor. Se llenó completamente toda la unidad de registro con los elementos que pide que son: categoría de análisis, unidad de contenido, nivel, cita y comentario. Este momento de la investigación fue amplio por lo profundo de los documentos y la gran cantidad de información.

Resultados

Al aplicar el instrumento de investigación al Plan de Estudios 2022, uno de los primeros hallazgos que se encontraron, fue que en este documento no se tiene una dosificación de las horas por asignatura o por campo formativo. En otros currículum (2011, 2017) del pasado, esta dosificación llevaba a que el docente planeara un determinado tiempo por semana para cada asignatura. Esto se materializaba en horas para cada materia, donde había un privilegio de unas sobre otras (Más horas para matemáticas que para artes). Desde este resultado se da más libertad al docente de decisión y se aleja más de la visión de Kronos, donde el tiempo oprime al profesor, lo obliga a ciertas y horas y lo limita en su autonomía profesional.

Otro de los puntos por analizar de forma detenida es el codiseño de los programas de estudios (SEP, 2024, p. 11), esta forma de incluir a los docentes permite que realicen una adecuación curricular más flexible y realista para que puedan tomar decisiones en su colectivo. Este codiseño, permite dar libertad de seleccionar los contenidos y aquellos que se puedan agregar, interpretando de una forma amplia, le da la autonomía al maestro para determinar el tiempo que asigna a cada contenido, de acuerdo sus necesidades áulicas. Es decir, los profesores son más libres en los tiempos que utilizan de una forma u otra. Aquí con este hallazgo se liga al pensamiento de Aión, donde lo importante es la calidad de vida que se le ofrece al estudiante, al permitir que se adecue lo curricular a su contexto, a sus necesidades.

Otro resultado de esta investigación tiene relación con el concepto de integración curricular y didáctica (SEP, 2024, p. 10), este es uno de los principios que sustenta este plan de estudios pues con la implementación de campos formativos se busca que el docente tenga una enseñanza globalizada. Lo anterior, tiene relación con el tiempo, pues en la medida que con una sola actividad se aborden varios contenidos de aprendizaje se disminuye las horas dedicadas a los temas debido a que no se abordan de manera aislada. Esto genera que el docente tenga más horario disponible para reafirmar los aprendizajes. La integración y su aplicación en el aula tiene repercusiones en la forma de enseñanza y en la organización del salón de clases.

El plan de estudio (SEP, 2024, p. 141) cita: “La integración debe entenderse como el proceso durante el cual la y el estudiante aprende, resignifica, rearticula y expresa los saberes del periodo en cuestión, y no una manifestación concreta al final del proceso”. Como se puede observar en esta cita, la integración atiende al tiempo del estudiante y su proceso de aprendizaje. Es decir, aquí se da lugar a la temporalidad de los seres humanos, y no, en una coerción del exterior, en una forma de que el horario domine los espacios escolares. Dicho de otra manera, es una concepción del humano para que no lo agobie el reloj. Lo dicho anteriormente es un vínculo con el pensamiento de Aión, pues esta orientación busca no oprimir al humano y ponerlo al servicio de Kronos. Que el maestro no se sienta agobiado por el tiempo le permite atender con mayor calidad a los niños y él mismo disfruta más su quehacer profesional al no sentirse presionado por las manecillas del reloj.

El tiempo y su relación con los ejes temáticos, los campos formativos y los contenidos tienen un sentido menos instrumentalista en este plan de estudios. La temporalidad en relación con la estructura curricular tiene una concepción más subjetiva para el ejercicio docente. Este currículo no tiene una visión de dominio desde los programas de estudios de delimitación de los horarios hacia el maestro. Por el contrario, el documento de estudio concibe una alta capacidad del docente para decidir las horas que requiere cada tema para lograr el mayor aprendizaje.

El perfil de egreso señala (SEP, 2024, p. 95): “Que cada estudiante aprenda a su ritmo y respete, el de las demás personas.”. Lo anterior es un apego al pensamiento de Rousseau (2000) quien es considerado un naturalista y que en su libro sobre el Emilio indica que el niño debe aprender a su ritmo respetando la naturaleza de su desarrollo infantil. Este autor pone al alumno en el centro de la actividad didáctica. Respetar el tiempo de cada alumno es una forma de humanismo, es una manera de entender que no todos somos iguales, que existe la diversidad y cada uno tiene una temporalidad diferente para aprender. Lo mencionado busca romper con la homogeneidad del aula, con la idea que todos aprenden igual, por el contrario; respeta la dignidad humana para entender que todos somos diferentes, que aprendemos distinto. El profesor debe buscar distintas formas para que el alumno aprenda de forma fácil.

La concepción del tiempo para aprender de cada niño, que el plan lo cita desde el perfil de egreso (SEP, 2024, p. 95-99), tiene un significado profundo, pues esto atraviesa todo el currículo de primaria. Con estas aseveraciones se abona a que el plan de estudios concibe el tiempo para el infante, como uno de vida, de calidad; no una temporalidad única, la del calendario escolar, la de los tiempos del maestro, los ritmos de la escuela, o peor aún los de la evaluación. Esto es un viraje a una idea menos mecanicista por otra que es más humana que respeta la diversidad.

Conclusiones

Para responder las preguntas que orientaron esta investigación se puede señalar que este plan de estudios 2022 tiene una conceptualización más cualitativa del tiempo, más vinculada a los principios de Aión, y más alejada de los Kronos. Como consecuencia, la práctica docente en el aula es de mayor margen para tomar decisiones con respecto al horario, si un tema requiere más tiempo, cómo organizar las actividades temporalmente. Es decir, considera el ejercicio profesional docente más profesional y menos mecanicista.

El tiempo se encuentra como categoría didáctica en el plan de estudios muy ligado a un concepto propio de este currículo que es el de autonomía profesional, este le permite al maestro tomar decisiones en cuanto a las horas que destina para cada uno de los contenidos que aborda en el ciclo escolar. Lo anterior, permite que el profesor pueda decidir en colectivo o de forma personal la cantidad de horas que utiliza en cierto tema. Dando libertad, como un concepto que aprovecha el docente frente a sus circunstancias.

Se puede concluir que este plan de estudios no tiene una visión de Kronos en el tiempo, es decir no delinea como lo usa el docente en el aula, por el contrario; tiene este currículo una visión de Aión, que es una idea de calidad de vida, es decir, lo importante es cómo el profesor lo aprovecha en su aula. No es una cantidad fija y definitiva, sino por el contrario; lo importante es el tiempo en cada aula, como único, como aprovechable, de atención hacia las características de los estudiantes.

Una de las preguntas que orientó la presente investigación fue cómo la noción del tiempo del Plan de estudios incide en la práctica docente. Los resultados permiten concluir que la temporalidad en este documento es una visión de libertad, es decir el docente tiene mayor autonomía para decidir cuántas horas le dedica a un tema u otro. Es decir, que la práctica docente tiene una mayor libertad para la toma de decisiones por parte del profesor. Esto lo considera menos técnico y más como un profesional de su ejercicio práctico.

A partir de los resultados, se puede recomendar que se realicen otras investigaciones donde se estudie lo que sucede en el aula a partir de la autonomía de los docentes en relación con el tiempo y sus actividades, ¿Qué opinan los docentes? Observar que acontece en el salón de clases a partir de un estudio etnográfico. Estas y otras preguntas pueden orientar estudios para otras indagaciones.

Una conclusión de esta investigación es la concepción del tiempo del Plan de estudios, pues se encontró que se vincula a una concepción más ligada a los principios del pensamiento de Aión, es decir, lo más importante es el tiempo de calidad en el aula. No la visión de Kronos, que es dominante el tiempo sobre el aprendizaje de los niños. Es más importante las actividades de calidad y el tiempo necesario para que cada estudiante aprenda.

Es necesario dar seguimiento a futuras investigaciones para dar cuenta de los resultados de esta libertad en el horario para que el profesor lo utilice de forma eficiente. Este tópico rebasa los límites de esta investigación por lo que obedece más a una exploración de la realidad y no a un análisis documental como se realizó en este reporte.

Referencias

- Álvarez, J. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós Educador.
- Andere, E. (2007). *¿Cómo es la mejor educación en el mundo?* Santilla.
- Arceo, L. (1978). *Análisis cronológico de las reformas educativas a partir del régimen de Don Lázaro Cárdenas y su nuevo enfoque en el presente* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Barriga, R. (2011). *Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuitos*. El Colegio de México A.C.
- Canche, R. (2011). *Análisis de los propósitos de planes* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.

- Caride, J., Lorenzo, J. y Rodríguez, M.** (2012). Educar cotidianamente: el tiempo como escenario pedagógico y social en la adolescencia escolarizada. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (20), 19-60. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135029101002.pdf>
- Castillo, P.** (2001). *El agua en los programas de estudio de la escuela primaria* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Comenio, J. A.** (2010). *Didáctica Magna*. Editorial Porrúa
- Corvalán, M.** (2008). El tiempo y el espacio como recursos educativos. *Plumilla Educativa*, 5(1), 81-95.
- Cuevas, J.** (2010). *La reforma de la educación básica primaria 2009: Análisis del plan de estudios en competencias*.
- Díaz Barriga, A.** (1980). Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. *Perfiles educativos*, (10), 3-28. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1980-10-un-enfoque-metodologico-para-la-elaboracion-de-programas-escolares.pdf>
- Díaz Barriga, A.** (2012). *Pensar la didáctica*. Editorial Amorrurtu.
- Flores, G.** (2018). *Análisis pedagógico del plan y programas 2011 de educación primaria* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Hernández, R.** (2003). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Jiménez, L.** (2010). *Análisis curricular de los programas de estudio en educación preescolar* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Litwin, E.** (2012). *Las configuraciones didácticas*. Editorial Paidós.
- Matías, G.** (2007). *Análisis del contenido del programa de ciencias naturales de sexto grado de primaria en el área de educación ambiental* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortega, M.** (2005). *Educación artística en el primer ciclo de la escuela primaria: Expresión o copia* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Rousseau, J.** (2000). *Émile, ou de l'éducation* (R. Viñas, Trans.). Elaleph. (Trabajo original publicado en 1762).
- Sacristán, G.** (2008). *El valor del tiempo en educación*. Ediciones Morata, S. L.
- Sánchez, S.** (2018). Del tiempo didáctico al tiempo educativo Un sugestivo paseo por la temporalidad. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 6(3), 119-125. <https://edulab.es/revEDU/article/view/1813>
- SEP.** (2024). *Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. SEP.

- Trujillo, L.** (2000). *La enseñanza de las ciencias naturales en el cuarto grado de educación primaria con base en el nuevo modelo educativo* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Vázquez, R.** (2007). Reflexiones sobre el tiempo escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-11. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2373/3378>
- Vázquez, E.** (2009). *Las inteligencias Personal, lingüística y lógico matemática en el programa de Educación Preescolar 2004* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Velázquez, G.** (2010). *Análisis del libro de texto de matemáticas sexto grado, Plan 1972* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.